



POLÍTICA DE CALIDAD

TRANSPORTES GARCIA DE LA FUENTE, S.L., (en adelante TGF), es una Empresa enfocada principalmente a ofrecer a sus clientes soluciones integrales de TRANSPORTE, ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN, desde hace más de 30 años, poniendo a su disposición una completa organización que supla o facilite, total o parcialmente, las tareas de sus departamentos de distribución y logística.

Nuestras actividades principales son el transporte de mercancías generales y perecederas por carretera, tanto a nivel nacional como internacional, y el almacenaje de mercancías en general no perecederas.

Para cumplir a la perfección nuestros objetivos, disponemos de un equipo humano con una profesionalidad contrastada, así como una amplia flota de vehículos moderna y dotada de los últimos adelantos tecnológicos, lo que nos permite reaccionar rápidamente ante cualquier imprevisto.

Desde 1999, TGF tiene documentado, implementado y certificado su Sistema de Gestión de la Calidad (en adelante SGC), basado en la norma ISO 9001:2015. La implementación de este sistema vino dada por nuestro afán constante de satisfacer los requisitos de nuestros clientes, y mejorar continuamente el nivel de satisfacción de los mismos, mediante la prestación de servicios fiables, sin aceptar ningún compromiso que pudiera afectar la calidad de los mismos.

Así mismo, la alta Dirección establece los cauces para la comunicación, difusión y comprensión de la Política de Calidad a nuestro personal, clientes, proveedores y partes interesadas, reflejados también en nuestro código ético y de conducta, así como de distribuir la documentación del sistema y formando y responsabilizando al personal en el conocimiento, comprensión y aceptación del SGC, que es consciente de la pertinencia e importancia de sus actividades, contribuyendo de esta forma a la consecución de los objetivos de calidad.

El buen funcionamiento del SGC y la mejora continua se han de conseguir mediante la observación estricta de las directrices contenidas en el Manual de Calidad de TGF, y en los distintos procedimientos, instrucciones técnicas, y registros del Sistema. Estas directrices se encuentran en revisión permanente con el fin de que dicho Sistema se adecue siempre tanto a los requisitos exigibles del cliente, como a los legales y reglamentarios.

De esta manera, toda la Organización, se enfoca hacia ese objetivo primordial, comprometiéndonos a lograr nuestros objetivos de Calidad.

Rev. 3 Febrero 2022

LA DIRECCION